## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5205

ORDEN de 28 de enero de 1987 por la que se rectifica el número de promoción y el tiempo de servicios asignados al Profesor de Educación General Básica don Benito García Gómez por Orden de 15 de noviembre de 1984.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 15 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 a 11 de diciembre) se publicó la lista general de opositores aprobados en el concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno restringido, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Ofidial del Estado» del 22). En esta lista figura don Benito García Gómez con el número 6.906, coeficiente 1,19047 y once meses y veintiún días de servicios interinos.

Por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, estimatoria de la reclamación presentada por don Benito García Gómez, se declara su derecho a que se le acrediten como servicios interinos un año cinco meses y diez días, en lugar de once meses y veintiún días, que se tuvieron en cuenta en el momento de la publicación de la Orden de 15 de noviembre de 1984, sin que esta alteración del tiempo de servicios influya en el coeficiente que el interesado tiene asignado.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto rectificar el tiempo de servicios de once meses y veintiún días, y el número 6.906 de promoción que don Benito García Gómez tiene asignados en la Orden de 15 de noviembre de 1984, adjudicándole, en su lugar, un año cinco meses y diez días de tiempo de servicios y un número de promoción 6.903 bis.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de enero de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

5206

RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Francisco de Asís Marco Viciano, en virtud de pruebas de idoneidad para el área de «Teoría e Historia de la Educación».

Por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), fue aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área 189-B, «Teoria e Historia de la Educación», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, declarando apto al aspirante don Francisco de Asis Marco Viciano, a quien se concedía plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Recibida la documentación a que se hace referencia y asignado número de Registro de Personal por el Organo competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Francisco de Asís Marco Viciano, número de Registro Personal 1887878524, para el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», 189-B.

Segundo.-El interesado obtiene destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y en la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de febrero de 1987.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Presidente general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

5207

ORDEN de 9 de febrero de 1987 por la que se clasifica como funcionarios de carrera de la Escala a extinguir de Auxiliares de la extinguida AISS, en situación de excedencia voluntaria, a doña Margarita Ramos Areces, doña Josefa Ruiz Ayuso, doña María Esperanza Pardo de Vera López y don José Luis Hoyos Bildosola.

Examinadas las propuestas formuladas por la Dirección General de la Función Pública respecto a la clasificación de doña Margarita Ramos Areces, doña Josefa Ruiz Ayuso, doña María Esperanza Pardo de Vera López y don José Luis Hoyos Bildosola como funcionarios de carrera de la extinguida AISS, y en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprobó el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, con los informes favorables de la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda clasificar a doña Margarita Ramos Areces, número de Registro de Personal 0002396546 A6033, doña Josefa Ruiz Ayuso, número de Registro de Personal 2214924457 A6033, doña María Esperanza Pardo de Vera López, número de Registro de Personal 3229713168 A6033, y don José Luis Hoyos Bildosola, número de Registro de Personal 7201823413 A6033, como funcionarios de carrera de la Escala a extinguir de Auxiliares de la extinguida AISS, con referencia al 1 de julio de 1977 y en la situación de excedencia voluntaria.

Madrid, 9 de febrero de 1987.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

5208

RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Secretaria del Estado para la Administración Pública, de integración en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado de funcionarios pertenecientes a plazas no escalafonadas.

El artículo 1.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), declara integrables en los correspondientes Cuerpos de la Administración del Estado las plazas no escalafonadas que figuran en el anexo I del propio Real Decreto, en desarrollo de la disposición adicional primera uno, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Remitidas por el Ministerio de Economía y Haciena las relaciones de funcionarios que ocupan las plazas no escalafonadas, a que se refiere el citado anexo I, y comprobado que los mismos están en posesión de la titulación académica exigida,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Primero.-Integrar en el Cuerpo a que se hace referencia en el anexo de esta Resolución, a los funcionarios que se relacionan en el mismo.

Segundo.-La presente integración tendrá efectos del día 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Tercero.-Los funcionarios a que se refiere la presente Resolución continuarán en la situación administrativa en que se encuentran, conservando los que se hallan en la situación de servicio activo el mismo destino, Ministerio y localidad que tenían como titulares de las plazas no escalafonadas que se extinguen.

Cuarto.-Los actos administrativos que se deriven del cumplimiento de la presente Resolución deberán formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios, remitiéndose los modelos correspondientes al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para su reglamentaria inscripción.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde

el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Relación de funcionarios que se integran en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado

Número orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Minis	Provincia	Fecha nacimiento
, [	3114145268 A1146	Priego Cubero, Eusebio	EH	CA-Cádiz	8-10-1921
2	2130271946 A1146	Flores Rubio, Fernando		AC-Alicante	8- 4-1922
3 i	4188349168 A1146	González Gutiérrez, José	EH	TF-Sta. Cruz Tenerife .	28- 5-1922
4	2777838113 A1146	Romero Naranjo, Gabriel	EH	SE-Sevilla	
. š 1	4523220102 A1146	López Jiménez, Agustin	EH	CN-La Coruña	
6	0791209857 A1146	Gadea García, Julián		MD-Madrid	
7	4520613302 A1146	Alaminos Arellano, José	ĒĤ	VL-Valencia	1 27- 4-1922
8 1	4502565902 A1146	Segura Rodríguez, Antonio		CA-Algeciras	10- 9-1925
اۆا	4188447868 A1146	Enciso Vargas, Diego		TF-Sta. Cruz Tenerife	3- 2-1921
10	4524106857 A1146	Carrasco González, Luis		BN-Barcelona	7- 4-1921
ii	4523992313 A1146	Marin López, Pedro	EH	BN-Barcelona	
12	4500583135 A1146	Ortigosa Mérida, Antonio		GC-Las Palmas	10 6 1022
13	4188261002 A1146	Granados Valdés, Abelardo		TF-Sta. Cruz Tenerife	1 20- 2-1921
14	4262329257 A1146			GC Les Polmes	4 9 1021
		Jiménez Román, Manuel		GC-Las Palmas	1 3- 0-1721
15	4523531568 A1146	Aguilera Rueda, Antonio		BN-Barcelona	12- 3-1922
16	4522903557 A1146	Lôpez Vázquez, Antonio		BN-Barcelona	10-11-1923
17	4213524335 A1146	Puertas Rubio, Andrés		BN-Barcelona	19- 1-1927
18	4502764702 A1146	García Macías, Cayetano		GC-Las Palmas	12- 0-1921
19	4521543568 A1146	Tudor Ramos, Francisco	EH	MD-Madrid	12- 9-1924
20	4262325868 A1146	Marin López, Miguel	EH.	GC-Las Palmas	1 21- 2-1921
21	1363307624 A1146	Rubio Guillén, Pedro		ST-Santander	31-12-1920
22	1514294568 A1146	Garduno Santana, Manuel		GP-Pasajes	1 12- 8-1922
23	4523552346 A1146	Segura García, Joaquin		BN-Barcelona	] 1- 1-1924
24	4523980968 A1146	Herrera Trujillo, Antonio	∤ EH	BN-Barcelona	12-10-1922
25	4188216868 A1146	González Lozano, Dionisio	EH	TF-Sta. Cruz Tenerife .	3-10-1923
26	1510855357 A1146	Palacios Barranquero, José	EH	MA-Málaga	2- 3-1924
27	4022932646 A1146	Hernández Pereira, Juan	] EH	GC-Las Palmas	124 4-1922
28	4522902746 A1146	Lorente Sánchez, José	) EH	AC-Alicante	1 27-10-1921
29	4521121502 A1146	López Vázquez, Eladio	EH	BN-Barcelona	1- 5-1922
30	4523736813 A1146	Cano Avalos, Manuel	EH	GC-Arrecife Lanzarote	24- 4-1924
31	4078467035 A1146	Río Arroyo, Alonso del		BN-Barcelona	1 14- 7-1922
32	1450623413 A1146	Martin Rodriguez, Juan		BL-Palma Maliorca	1 7- 2-1924
33	4263151646 A1146	Cabrera Sainz, Ramón		GC-Las Palmas	16- 8-1921
34	4262352357 A1146	García Rubio, Luis		GC-Las Palmas	25- 2-1922
35	4523557357 A1146	Soto Jiménez, Francisco		BN-Barcelona	10- 3-1922
36	4520458013 A1146	Campoy Campoy, Manuel	EH	GC-Las Palmas	27- 4-1926
37	3452287268 A1146	Torres Melero, Baltasar	EH	BN-Barcelona	10-12-1923
38	4188447646 A1146	Navarro Moreno, J. Benito		CE-Ceuta	21- 3-1928
39	4523596702 A1146	Pérez Torregrosa, Miguel	] ĒĤ	BN-Barcelona	1- 6-1925
40	4022935113 A1146	Garrido Suárez, Manuel	EH	GE-La Junquera	9- 6-1921
41	3452309557 A1146	Ruiz Toledano, Pedro	EH	VL-Valencia	125- 5-1925
42	4078553835 A1146	Pérez López, Miguel		AL-Almeria	1 29- 9-1928
43	4521 402 A1146			TF-Sta. Cruz Tenerife	6 8.1021
44	4503082246 A1146	Gómez Pérez, José	EH	CS-Castellón	14. 2.1074
45				TF-San Seb. Gomera	22-12-1924
43 46	4523636235 A1146	Durán Pérez, Joaquin	EH	BN-Barcelona	22-12-1924
	4189297813 A1146	Ruiz Luque, Nicolás	EH	DN Parest	21-11-1924
47	1795753402 A1146	Rodrigo valladolid, Rogelio.		BN-Barcelona	10- 9-1928
48	4262834546 A1146	Guillén Tatay, José	EH	VL-Valencia	1-11-1926
49	4524057857 A1146	Burillo Guillen, Joaquin		ME-Melilia	
<b>5</b> 0	4262667502 A1146	González Cayado, Joaquín	EH	BA-Badajoz	
51	4521630513 A1146	Sánchez Torrente, Juan		ME-Melilla	
22	4524058557 A1146	Alvarez García, Miguel	EH	MD-Madrid	6- 2-1930
53	4503109324 A1146	Márquez Márquez, José	EH	ТА-Тагтадопа	14- 6-1928
54	4188920368 A1146	Bautista Ramos, Antonio	EH	BN-Barcelona	8-12-1925
52 53 54 55 56	4503370868 A1146	Cárceles Robledillo, Manuel	EH	MD-Madrid	
	4262223335 A1146	Acosta Marmelo, Alejandro		GC-Arrecife Lanzarote	
57	4523192213 A1146	Bernal García, Francisco		BN-Barcelona	
58	4503385824 A1146	Gámez Medina, José	EH	GE-La Junguera	.] 4 3-1931

RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Secretaria del Estado para la Administración Pública, por la que se integran en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación determinados funcionarios de plazas no escalafonadas.

El artículo 1.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), declara integra-

bles en los correspondientes Cuerpos de la Administración del Estado las plazas no escalafonadas que figuran en el anexo I del propio Real Decreto, en desarrollo de la disposición adicional primera uno, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Remitidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación las relaciones de funcionarios que ocupan las plazas no escalafonadas, a que se refiere el citado anexo I, y comprobado que los mismos están en posesión de la titulación académica exigida,